

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 7

Fecha: 21 de JUNIO de 2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO

X

CONVENIO

Contrato número: 1.210.17.13-7493 de 11 de junio de 2024

Disponibilidad y Registro presupuestal:

Disponibilidad presupuestal: 550005520 de fecha MAYO 23 DE 2024

Registro presupuestal: 5600068200 de fecha 12 de junio de 2024

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

Componente: Fortalecer los procesos liderados por la secretaria de educación departamental

- Línea de Acción: 300303-3- Educación de calidad para un futuro con mejores oportunidades para todos
- Objetivo: Brindar una educación con calidad y fomentar la permanencia en la educación inicial, preescolar, básica y media.
- META: MR50102001. aumentar a 47 las instituciones educativas oficiales en la clasificación en A+, A y B de las pruebas saber durante el periodo de gobierno.
- Componentes: Fortalecimiento de los procesos liderados por la Secretaría de Educación Departamental.

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:

- MP501020200122: Mantener al 100% la gestión administrativa de la Secretaría de Educación del Departamento del Valle del Cauca, anualmente, durante el periodo de gobierno Impacto: Mejorar la gestión Administrativa y operativa de la Secretaría generando un impacto en toda la comunidad educativa del Valle del Cauca.

Objeto del contrato:

PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL DENTRO DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RECURSO HUMANO INSTITUCIONAL PARA MEJORAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA

Supervisor MARIA FERNANDA GARCIA ECHEVERRY

:

Cargo: Profesional Universitario

Ubicación: Gobernación del Valle del Cauca

Teléfono: 62000000 Ext. 1509

Contratista WILSON MORERA CEDEÑO

Ubicación: CALLE 1 A 12 A 50

Teléfono: 3218279732

Cedula de Ciudadanía No:16768712

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 7

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento de las actividades desarrolladas el mes de **JUNIO DE 2024**, por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **JUNIO DE 2024** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Educación Departamental.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones,
actividades u
obligaciones específicas
contractuales.

A)Proyectar respuestas a peticiones, quejas, reclamos y consultas radicados por los usuarios y asignados al área de Personal. B) Brindar apoyo en la respuesta a tutelas relacionadas con temas del área de personal. C) Brindar apoyo en temas relacionados con el Comité de Convivencia Laboral. D) Apoyar la proyección de conceptos jurídicos y actos administrativos relacionados con el Comité de Convivencia Laboral y/o que le sean asignados. D)Apoyar la revisión de los casos relacionados con el comité de Convivencia Laboral. E) Coordinar en conjunto con el supervisor las demás actividades encomendadas en el marco del objeto contractual.actividades que tengan relación con el objeto contractual.

Porcentaje de
cumplimiento.

Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de JUNIO de 2024:

100%

Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.

25%

Otras consideraciones.

Sugerencias

sugerencias

Fecha de entrega

Responsable

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición

Fecha de reinicio

Responsable

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 7

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Analizó la documentación y se dio respuesta mediante el SADE 2024-021572 – Petición del señor ROBERTO MANZANO JARAMILLO, enviando traslado de la petición al despacho de la secretaria de educación.

Analizó la documentación y se dio respuesta mediante el SADE 2024030906, petición de YOHAN ALBERTO REYES ROSAS apoderado de JUSTINO SINISTERRA CORTES enviando su historia laboral completa.

Analizó la documentación y se dio respuesta mediante el SADE 2024031860, petición de la Doctora CLAUDIA ALEJANDRA CAICEDO BORRAS – UGPP –, enviando los actos administrativos solicitados del señor ALFONSO LEON MONTOYA

Analizó la documentación y se dio respuesta mediante el SADE 2024033825- petición de ALEXANDER GOFREY ARCE RIZO, enviando respuesta de traslado de la solicitud.

Analizó la documentación y se dio respuesta mediante el SADE 2024035169- enviando la orden de prestación de servicios de la docente AMPARO DONEYES TRUJILLO

Analizó la documentación y se dio respuesta mediante el SADE 2024035595- Solicitando la historia laboral de la señora ELIZABETH PACHECO VELASCO.

Analizó la documentación y se dio respuesta mediante el SADE 2024034869- JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL DE SEVILLA, enviando lo solicitado. – Demandada NHORA SHIRLELLY ARENAS.

Analizó la documentación y se dio respuesta mediante el SADE 2024034874 JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL DE SEVILLA, enviando lo solicitado. – Demandada ANGELA MARIA VALENCIA CANOLA.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 7

Analizó la documentación y se dio respuesta mediante el SADE 20240- enviando la respuesta de traslado a los padres por la educación de sus hijos.

Analice la documentación y se dio respuesta mediante el SADE 2024- JUZGADO 6 administrativo de Cali, enviando la historia laboral de la Demandante LUZ STELLA GUTIERREZ DE PEÑA.

Analizó la documentación y se dio respuesta mediante el SADE 2024036986- enviando la orden de prestación de servicios de la docente OLGA LUCIA VELASCO HERRADA

Analizó la documentación y se dio respuesta mediante el SADE 2024036990- enviando el acta de posesión y el decreto de la docente YANGELY GIZAMO CASTRO.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con la normatividad aplicable, las normas de calidad y de gestión documental.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA.
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA.
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** NO APLICA.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 7

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** El expediente Contractual físico se encuentra actualizado y cumple con las normas de gestión documental y de calidad.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** NO APLICA.
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** NO APLICA
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** NO APLICA.
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos: del proceso:** Los documentos del Proceso Contractual se encuentran publicados en el SECOP.
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** El Contratista ha cumplido con la afiliación al sistema de seguridad social en EPS(SANITAS), PENSION (PORVENIR) Y ARL (POSITIVA), del mes de JUNIO de 2024, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$20.000.000				
Valor Adiciones					
Reajustes					
Actualización de precios					
Valor Total del Contrato	\$20.000.000				
Valor pagado	\$0				
Valor causado que no se ha pagado	\$ 5.000.000				
Valor total ejecutado	\$ 5.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$15.000.000				
Intereses moratorios					

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 7

SEGUIMIENTO

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo:** NO APLICA
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato:** NO APLICA
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente:** NO APLICA
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla:** NO APLICA
- **Costo de actividades por entregables:** NO APLICA

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 7

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe Día: 15 de Mes: JULIO de 2024

Para constancia de lo anterior firma el presente informe el supervisor a los

21 días del mes JUNIO de 2024
de



MARIA FERNANDA GARCIA ECHEVERRY

Profesional Universitario

C.C. 41956528

SUPERVISOR